

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se notifica acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiendo sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca Continental en Málaga, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom, Blq. Sur 3.^a planta, concediendo el plazo y recurso que, respecto del acto notificado, se indica a continuación:

1. Expediente 10293/0786/15.

Interesado: Pedro Rodríguez Vázquez.

DNI: 25.494.913 B.

Último domicilio: C/ Santa María de la Cañada, 87 C.P. 29400 Ronda (Málaga).

Acto notificado: Resolución de baja de coto privado de caza. En aplicación del art. 45,2 (a) del Decreto 182/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la caza en Andalucía.

Málaga, 25 de noviembre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»